



La Serena

LA SERENA, 14 de Agosto de 2018

DECRETO N° 1464, 18

VISTOS Y CONSIDERANDO:

Lo dispuesto en la Ley N° 21.053 que aprueba el Presupuesto del Sector Público Año 2018; el Decreto 1.731 de Hacienda, del 20 de Diciembre de 1999 que establece normas sobre Modificaciones Presupuestarias; el Decreto N° 854 de fecha 29 de Septiembre de 2004 del Ministerio de Hacienda donde determina las Clasificaciones Presupuestarias; lo establecido en las Instrucciones para Ejecución de la Ley de Presupuesto del Sector Público Año 2017, lo determinado en los Artículos 5, 65 y 81 del texto refundido de la Ley N° 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades"; la información contenida en las fichas presupuestarias entregadas por cada unidad municipal a la Secretaría Comunal de Planificación; la entrega al Concejo Comunal del proyecto de Presupuesto 2018 para su estudio en Sesión Ordinaria N°1085 de fecha 18 de Octubre de 2017; la aprobación del Presupuesto Municipal 2018 por el Concejo Comunal en Sesión Ordinaria N°1090 de fecha 13 de Diciembre de 2017 y el respectivo Decreto Alcaldicio N°1978 de fecha 29 de Diciembre de 2017; la Primera Modificación Presupuestaria Interna aprobada mediante Decreto Alcaldicio N°164 de fecha 31 de Enero de 2018; la aprobación de la Primera Modificación Presupuestaria en sesión ordinaria N°1100 de fecha 21 de Marzo de 2018 y el respectivo Decreto Alcaldicio N°554 de misma fecha; la aprobación de la Segunda Modificación Presupuestaria en sesión ordinaria N°1111 de fecha 20 de Junio de 2018; la Segunda modificación Presupuestaria Interna aprobada mediante Decreto Alcaldicio N°1233 de fecha 06 de Julio de 2018; la aprobación de la Tercera Modificación Presupuestaria en sesión ordinaria N°1118 de fecha 14 de Agosto de 2018, y las facultades inherentes a mi cargo:

DECRETO

APRÚEBESE la TERCERA MODIFICACION AL PRESUPUESTO MUNICIPAL 2018, con los respectivos Aumenta Ingresos, Aumenta y Disminuye Gasto, según detalle siguiente:

AUMENTA INGRESOS			
SUBT.	ITEM	DENOMINACION	MONTO M\$
03	01	C x C TRIBUTOS SOBRE EL USO DE BIENES Y LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES; PATENTES Y TASAS POR DERECHOS	80,497
03	03	C x C TRIBUTOS SOBRE EL USO DE BIENES Y LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES; PARTICIPACIÓN EN IMPTO. TERRITORIAL ART.37, DL N°3063 DE 1079	600,000

08	01	C x C OTROS INGRESOS CORRIENTES; RECUPERACIONES Y REEMBOLSOS POR LICENCIAS MEDICAS	26,077
08	02	C x C OTROS INGRESOS CORRIENTES; MULTAS Y SANCIONES PECUNIARIAS	2,486
08	99	C x C OTROS INGRESOS CORRIENTES; OTROS	1,007
12	10	C x C RECUPERACION DE PRESTAMOS; INGRESOS POR PERCIBIR	1,246
13	03	C x C TRANSFERENCIAS PARA GASTOS DE CAPITAL; DE OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	89,586
TOTAL AUMENTA INGRESOS			800,899

DISMINUYE GASTOS			
SUBT.	ITEM	DENOMINACION	MONTO M\$
22	09	C x P BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO; ARRIENDOS	320,000
TOTAL DISMINUYE GASTOS			320,000

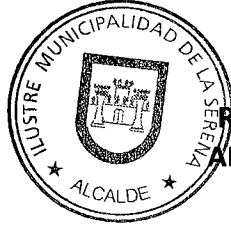
AUMENTA GASTOS			
SUBT.	ITEM	DENOMINACION	MONTO M\$
22	04	C x P BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO; MATERIALES DE USO O CONSUMO	10,000
22	08	C x P BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO; SERVICIOS GENERALES	755,745
24	01	C X P TRANSFERENCIAS CORRIENTES; AL SECTOR PRIVADO	194,400
24	03	C x P TRANSFERENCIAS CORRIENTES; A OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	6,392
26	02	C x P OTROS GASTOS CORRIENTES; COMPENSACIONES POR DAÑOS A TERCEROS Y/O A LA PROPIEDAD	39,457

31	02	C x P INICIATIVAS DE INVERSION; PROYECTOS	114,904
TOTAL AUMENTA GASTOS			1,120,899

DETALLE INVERSIÓN			
CUENTA	DETALLE	AUMENTA	DISMINUYE
215-31-02-002-802-000	PMB - ASISTENCIA TECNICA CARTERA PARA DISPONER DE CARTERA DE PROYECTOS ESTRATÉGICOS COMUNA LA SERENA	21,600	-
215-31-02-004-702-000	PMB - SUMINISTRO Y HABILITACION DE GRUPOS GENERADORES Y OBRAS CIVILES ASOCIADAS PARA SISTEMAS DE APR	93,304	-
		114,904	-



LUCIANO MALUENDA VILLEGAS
SECRETARIO MUNICIPAL



ROBERTO JACOB JURE
ALCALDE DE LA SERENA

DISTRIBUCION

- Subsecretaria de Desarrollo Regional y Administrativo
- Dirección de Presupuesto
- Dirección de Administración y Finanzas
- Departamento de Finanzas
- Sección Contabilidad
- Tesorería Municipal
- Administrador Municipal
- Contraloría Interna
- Asesoría Jurídica
- Secretaría de Planificación
- Secplan - Sección Presupuesto
- Secretaría Municipal
- Oficina de Partes

RJ / LMV / LHG / MAR / CSL / etc